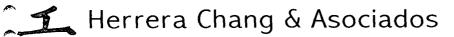
# ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de R&H Asociados Casa de Valores R&HVAL S. A.

#### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de R&H Asociados Casa de Valores **R&HVAL S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2011, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados ( ) financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la Valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude e error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera a control interna relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los sandos financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinion sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye control interno de la entidad. políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



# Herrera Chang & Asociados

RSM.

# Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **R&H Asociados Casa de Valores R&HVAL S. A.** al 31 de diciembre del 2011, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 010

Enero 13, 2012

Guayaquil, Ecuador

Miulin Chang de Herrera

Socia





(Guayaquil - Ecuador)

# ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre del 2011 En US Dólares, sin centavos

Activos Activo corriente:	-	2011	2010	
Caja y bancos	US\$	85.797 US\$	43.679	
Cuentas por cobrar				
Otras cuentas por cobrar, total cuentas por cobrar		335	50	
Total activo corriente	_	86.132	43.729	
Cuotas patrimoniales en BVG y BVQ (nota 4)		118.201	118.201	
Fondo de garantía (nota 5):  Bolsa Valores Guayaquil  Bolsa Valores Quito Interés fondo de garantía  Fondo de garantía de ejecución  Total fondo de garantía	-	0 390 52 0 442	6.000 47.590 635 6.688 60.913	7
Otros activos (nota 6)		8.629	8.629	
Total activos	LICE			
Total activos	US\$ _	213.404 US\$	231.472	
Cuentas de orden (nota 9)	US\$	118.253 US\$	146.535	
Pasivos y Patrimonio Pasivo corriente:				
Impuesto a la renta por pagar (nota 12), total pasivo corriente y pasivos	US\$ _	134	6.680	
Patrimonio:				
Capital acciones - suscritas 100.000 acciones nominativas de US\$0,40 cada una (nota 8).  Reserva legal (nota 11)  Otras reservas (nota 13)  Resultados acumulados  Total patrimonio		40.000	40.000	
Reserva legal (nota 11)	•	20.028	20.028	
Otras reservas (nota 13)		147.587	147.587	
Resultados acumulados	) ice	5.655	17.177	
Total patrimonio	/} _	2/3.270	224.792	
Total pasivos y patrimonio	US\$	213.404 VS\$ _	231.472	
Las notas adjuntas son parte integrante				
de los estados financieros  Silvia Carolina Abboud	<del>-</del>	Necko Necko	Cala D	-
Gerente General		Contador Ge	eneral	

(Guayaquil - Ecuador)

# ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

		2011	2010
Ingresos:	_		
Operaciones bursatiles	US\$	44.577 US\$	50.092
Ingresos por asesoría		20.408	20.408
Dividendos recibidos		3.571	4.701
Intereses ganados	_	1.110	2.033
Total ingresos	_	69.666	77.234
Egresos:			
Servicios de terceros (nota 3)		57.672	46.354
Impuestos y contribuciones		2.847	5.386
Otros gastos		1.698	197
Total gastos	_	62.217	51.937
Utilidad antes de impuesto a la renta	_	7.449	25.297
Impuesto a la renta (nota 12)	_	1.79	8.120
Utilidad neta	US\$ _	5.655 US\$	17.177

de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante

Silvia Carolina Abboud Gerente General Selmo Mateo
Contador General

Edion for C.



#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 En US Dólares, sin centavos

	-	Capital acciones	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al final del año 2009	US\$	40.000	20.028	147.587	362.692	570.307
Dividendos pagados (nota 3)					-362.692	-362.692
Utilidad neta					17.177	17.177
Saldo al final del año 2010	-	40.000	20.028	147.587	17.177	224.792
Dividendos pagados (nota 3)					-17.177	-17.177
Utilidad neta				/	5.655	5.655
Saldo al final del año 2011	US\$	40.000	20.028	147.587	5.655	213.270

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Silvia Carolina Abboud Gerente General

Edico Egas C.

Contador General

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

1 of the distributed of 5.1 de distribute del 2011			
	_	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido por comisiones y servicios	US\$	64.985 US\$	70.500
Efectivo pagado a proveedores		-60.519	-51.740
Impuesto a la renta pagado		-8.340	-104.720
Intereses ganados		1.110	2.033
Recuperación fondos de garantía BVG y BVQ		60.471	-4.370
Dividendos recibidos		3.571	4.701
Otros		-1.983	-197
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación		59.295	-83.793
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra y venta de títulos, valores y acciones			
a corto y largo plazo, neto		0	2.376
Recuperación de cuota patrimonial	_	0	40.000
		0	42.376
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento-			
Dividendos pagados		-17.177	-362.692
Aumento (Disminución), neto de efectivo	_	42.118	-404.109
Efectivo al inicio del período	_	43.679	447.788
Efectivo al final del período	US\$ _	85.797 US\$	43.679
Conciliación de utilidad del ejercicio con el efectivo neto			
provisto (usado) por las actividades de operación			
Utilidad neta	US\$	5.655 US\$	17.177
Cambios en activos y pasivos:			
Aumento en cuentas por cobrar		-285	0
(Aumento) Disminución en Fondos de Garantía		60.471	-4.370
Disminución Impuesto a la renta por pagar	/	-0.546	-96.600
Total cambios en activos y pasivos		53.640	-100.970
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de	U\$/\$ _	59.295 US\$	-83.793
operación		<del>-/</del>	
Las notas adjuntas son parte integrante			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Silvia Carolina Abboud Gerente General

Contador General

3 11 AB

Edión Egos C

Notas a los Estados Financieros

#### 31 de diciembre del 2011

#### 1.- Operaciones

R & H Asociados Casa de Valores R&HVAL S.A., se constituyó el 17 de enero de 1994 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad es la intermediación de valores y la realización de actividades previstas en la Ley de Mercado de Valores. Su domicilio está en la ciudad de Guayaquil, Avenida 9 de Octubre y Malecón.

El Consejo Nacional de Valores establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, la Corporación Civil Bolsa de Valores vigilará y controlará permanentemente el desempeño de las Casas de Valores.

A partir del 31 de julio del 2004, el proceso de compensación y liquidación de Operaciones Bursátiles lo realiza la Compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S. A., en lugar de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil.

El capital social de la Compañía pertenece el 99% a Silvia Abboud Abud.

# (A)

#### 2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

#### a) Bases de presentación

La Casa de Valores R&HVAL S.A. lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Wh

Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Casa de Valores R&HVAL S.A. está obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), al elaborar y presentar sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011. La versión en español vigente es la del 2011.

# Cambios en las NIIF:

La edición en español 2011 vigente, incluye los siguientes nuevos requerimientos introducidos a las NIIF durante 2010 y son:

- Modificación de la NIIF 9 (2010)
- Modificaciones a las NIIF que se emitieron como documentos separados
- · Otras Modificaciones a las NIIF emitidas

#### NIIF 9

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se emitió en noviembre de 2009, como primera fase del proyecto de sustitución de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Aborda la clasificación y medición de activos financieros. En octubre del 2010 se añadieron secciones a las NIIF 9 que tratan de pasivos financieros. También se transfirieron a la NIIF 9 los requerimientos de baja en cuentas de la NIC 39. Se requiere la aplicación de la NIIF 9 para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada y se puede aplicar cualquiera de las versiones anteriores antes del 1 de enero del 2013.

Los activos y pasivos financieros la Compañía los registra al costo amortizado ya que: a) se mantienen hasta obtener los flujos contractuales, y b) las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente; por consiguiente no habrá efecto en las situación financiera y resultados de la Casa de Valores R&HVAL S.A.

Modificaciones a las NIIF emitidas como documentos separados:

# Mejoras anuales

El tercer conjunto de mejoras anuales se emitió en Mayo de 2010 como Mejoras a las NIIF. Se requiere la aplicación de las modificaciones variadas a partir del 1 de enero 2011, pero algunas tienen una fecha de vigencia anterior.

R

art.

#### Modificaciones a la NIIF 1

Exención Limitada de la Información a Revelar Comparativa de la NIIF 7 (Instrumentos Financieros, Información a Revelar) para entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF (Modificación a la NIIF 1) se emitió en enero de 2010. Se requiere su aplicación a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010. No aplica a la Casa de Valores R&HVAL S.A., porque adoptó las NIIF en 2010.

Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF (Modificaciones a la NIIF 1) se emitió en diciembre de 2010. Se requiere que las modificaciones se apliquen a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Se permite su aplicación anticipada. No aplica a la Casa de Valores R&HVAL S.A., porque adoptó las NIIF en 2010.

#### Modificaciones a la NIIF 7

Información a Revelar – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a la NIIF 7), se emitió en octubre de 2010. Estas modificaciones crearon nuevos requerimientos de información a revelar en relación con los activos financieros dados de baja en cuentas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Se permite su aplicación anticipada. No tiene efectos en la Casa de Valores R&HVAL S.A..



## Modificaciones a las CINIIF 12

Impuestos Diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes (Modificaciones a la NIC 12) se emitió en diciembre de 2010. Además de modificar la NIC 12 Impuesto a las Ganancias las modificaciones derogan la SIC 21 Impuesto a las Ganancias – Recuperación de Activos no Depreciables Revaluados. Se requiere la aplicación de las modificaciones para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Se permite su aplicación anticipada. No tiene efectos en la Casa de Valores R&HVAL S.A..

#### Otros pronunciamientos introducidos en 2010

# Marco conceptual

En 2010 el IASB completó la primera fase de su proyecto de desarrollar un marco conceptual nuevo. El Marco Conceptual para la Información Financiera introduce capítulos que tratan de los objetivos y características cualitativas de los informes financieros. Se emitió el 28 de septiembre de 2010, con efecto inmediato. El Marco Conceptual mantiene las secciones del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados

Out,

Financieros que no han sido revisados todavía.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, puesto que las mismas no tienen efectos sobre las cuentas anuales *normal*, ni sobre la situación financiera.

A partir del 1 de enero del 2010, en base a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 498 del 31.XII.2008), la entidad elabora y presenta estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, el efecto en el año 2010 fue la disminución del activo y patrimonio en US\$164.525.

# b) Acciones y participaciones

Este rubro presenta la inversión en acciones en Decevale S.A., registrada al costo.

# c) Cuotas patrimoniales en las Bolsas de Valores

Corresponde a los aportes a las cuotas patrimoniales a las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito (nota 4), se presentan a su costo de adquisición convertidos a US Dólares según NEC 17. Estas cuotas son transferibles a favor de una Casa de Valores ya constituida o en proceso de constitución, que no posea una cuota patrimonial en las mismas bolsas.



#### d) Reconocimiento de ingresos

Las comisiones sobre operaciones y asesorías se reconocen en ingresos sobre el método del devengado.

Los intereses ganados se reconocen utilizando el método del interés efectivo y los dividendos recibidos se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos.

## e) Fondos de garantía

Representaban aportes en efectivo entregados en garantía a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito como parte de los Fondos de Garantía de Ejecución y Compensación fondos que fueron devueltos en el 2011 y fueron sustituidos con pólizas de seguros de cumplimiento de contrato; los mismos se registran en cuentas de orden y están valuados al valor de mercado o valor actual del documento.

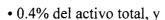
M

# f) Impuesto a la renta

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País es del 24% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.



• 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

#### 3.- Transacciones con partes relacionadas

La Casa de Valores ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

El 1 de julio del 2010, la Casa de Valores suscribió contrato con Inversiones Dogo S.A., para que le preste el servicio de asesoría financiera bursátil, cuya duración es de dos años. La Casa de Valores por medio de este contrato pactó cancelar por concepto de honorarios el valor de US\$2.500 mensual, aunque





también establece que de común acuerdo se podrá establecer un honorario adicional. Los gastos por este concepto durante los años 2011 y 2010 fueron de US\$33.000 y US\$32.500, respectivamente.

- La Casa de Valores declaró y pagó dividendos a accionistas sobre las utilidades generadas en ejercicios anteriores US\$17.177 (2011) y US\$362.692 (2010), los mismos que se cancelaron en efectivo.

# 4.- Cuotas patrimoniales en las Bolsas de Valores

Corresponde a las cuotas patrimoniales que la Casa de Valores ha aportado a las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, se presentan a su costo de adquisición convertido a US Dólares. El movimiento durante el 2011 y 2010 de esta cuenta fue:

	US\$		
	BVG	BVQ	Total
Saldo al 31 de Dic. 2010 y 2011	107.587	10.614	118.201



		US\$	
	BVG	BVQ	Total
Saldo al 31 de Dic. 2009	147.587	10.614	158.201
Recuperación	-40.000	0	-40.000
Saldo al 31 de Dic. 2010	107.587	10.614	118.201

# 5.- <u>Fondo de garantía</u>

La Compañía había entregado valores en efectivo como garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito para la conformación del Fondo de Garantía de Ejecución y Fondo Operativo de Compensación; fondos que fueron devueltos en el 2011 y fueron sustituidos con pólizas de seguros de cumplimiento de contrato (nota 10). Un detalle de estos fondos es el siguiente:

	US\$		
	2011	2010	
Bolsa de Valores de Guayaquil			
Fondo de Garantía de Ejecución	0	11.088	
Fondo Operativo de Compensación	0	1.600	
Bolsa de Valores de Quito			
Fondo de Garantía de Ejecución	442	48.225	
	442	60.913	



#### 6.- Otros activos

,

Un detalle de los Otros activos, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la inversión en acciones en Decevale S.A., que está registrada al costo.

		US\$	
		2011	<u>2010</u>
Acciones y participaciones	% participación		
Decevale S.A.	0,00980568%	8.629	8.629
		8.629	8.629

# 7.- Indices de liquidez y endeudamiento

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía presentó los siguientes índices de liquidez y endeudamiento, los cuales cumplen con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores, que indican lo siguiente:

- El índice de endeudamiento sobre patrimonio es 0 (2011) y 0,03 (2010); los que no son mayores a 2.
- El índice de liquidez es de 642,78 (2011) y 6,54 (2010) respectivamente que son mayores a 1.

#### 8.- Patrimonio

La Casa de Valores cumple con el capital mínimo requerido para las Casas de Valores de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, que es de 80.000 UVC; cotizado al día de la apertura de la cuenta de integración de capital.

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2011 y 2010, asciende a US\$40.000 el cual está suscrito y pagado en su totalidad, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas de US\$0,40 cada una.

# 9.- Cuentas de orden

Las cuentas de orden, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se resumen a continuación:

am

	US\$		
	2011	<u>2010</u>	
Cuota patrimonial	118.201	118.201	
Fondos de Garantía de Ejecución	0	12.819	
Fondo Operativo de Compensación	52	15.515	
	118.253	146.535	

Corresponden a las cuotas patrimoniales en las Bolsas de Valores y a los fondos entregados para la constitución del Fondo de Garantía de Ejecución y Fondo Operativo de Compensación en la Corporación Civil Bolsa de Valores Guayaquil y a los intereses generados por lo fondos entregados (notas 4 y 5).

#### 10.- Garantías

,

<u>~</u>

\_

,4500

Las garantías, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se resumen a continuación:

	US\$		
	2011	2010	
Póliza en garantía B.V.G	13.144	0	
Póliza en garantía B.V.Q.	50.000	0	
	63.144	0	

Corresponden a pólizas de cumplimiento de contrato a favor de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que posea R&H Asociados Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva Bolsa, derivadas exclusivamente de operaciones bursátiles.

# 11.- Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente un mínimo del 10% de la utilidad neta del año debe apropiarse a la reserva legal hasta que ésta llegue como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva sólo puede utilizarse para aumentar el capital o para absorber pérdidas.

#### 12.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente





aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 24% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y del 25% por el 2010, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$		
	2011	2010	
Utilidad antes impuesto a la renta	7.449	25.297	
Menos: Ingresos exentos	-3.571	-4.701	
Más: Gastos no deducibles	0	0	
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3.189	3.161	
Base imponible para impuesto a la renta	7.067	23.757	
Impuesto a la renta calculado	1.696	5.939	
Anticipo impuesto renta	1.794	8.120	
Impuesto a la renta causado	1.794	8.120	



El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es el siguiente:

	US\$		
	2011	2010	
Saldo al inicio del año	-6.680	-103.280	
Ajuste de retenciones de años anteriores	0	0	
Impuesto pagado	6.680	103.280	
Retenciones del año	1.306	1.440	
Anticipo de impuesto a la renta pagado	354	0	
Impuesto causado	-1.794	-8.120	
Total Impuesto a la renta por pagar	-134	-6.680	

# 13.- Otras Reservas

Corresponden al registro original de la cuota patrimonial en Bolsa de Valores de Guayaquil que la Compañía posee.

all

<u>~</u>

t<sub>elepe</sub>"

# 14.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General y autorizados para su publicación en Enero 9, 2012.



